

Junta Vecinal Casetas**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024**

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 14 de marzo de 2024, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales y Representantes de las Asociaciones de Vecinos que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Vecinal Casetas.

Presidente:
JORGE ESEVERRI ARIÑO

Vocales:
TAMARA ROMANOS FALCÓ
FRANCISCO FERNANDO PÉREZ PÉREZ
ESPERANZA BAILERA CORTÉS
JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER
GERARDO VILLOTA BALLESTEROS
JUÁN MORA ESCUER

Ausentes:
Representantes de las AA.VV.:
José Luis Almenara Peña
Irene Asensio Martínez, por enfermedad

Secretaria:
M^a TERESA LAFUENTE MUÑOZ.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día. A continuación se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al primer punto del orden del día, "Aprobación del acta de la sesión extraordinaria especial de 22 de febrero de 2024", se somete a votación. Aprobada por unanimidad.

2.- En el segundo punto, el Sr. Presidente informa sobre los siguientes temas:
2.1 - Referente al Convenio Ayuntamiento con Diputación Provincial, en cuanto a Casetas la partida del Convenio anterior ya está liquidada y ahora se comienza con el nuevo Convenio y en lo que a nosotros nos afecta las obras son:
- Pistas de pádel, proyecto finalizado actualmente. Se ha enviado al departamento de adjudicaciones y cuando le den el visto bueno jurídico saldrá a licitación.
2.2 - Viales y asfaltados de Caminos. Tres calles pacificadas a la misma cota, calle La Parra, calle Valencia y Alcubierre. Se ha comenzado con el proyecto de una de ellas

Junta Vecinal Casetas

como modelo estándar y se ha trasladado a Movilidad para que, si le dan el visto bueno, e informa favorablemente, para poder compartirlo tanto los vehículos, peatones y hacerlo accesibles a personas con discapacidad, bien medidas de accesibilidad, pododáctiles. Una vez que la Ingeniera de Distritos tenga ese visto bueno lo podrá pasar a licitación y si no hay modificación las otras dos calles serán realizadas con el mismo prototipo de diseño que la original.

2.3 – Con respecto a los Caminos, son más de 2 kilómetros y medio lo que hay que asfaltar del Camino Molino del Rey y Camino Longares. Acomete las obras el Área de Infraestructuras y van vinculados de la mano con la “operación asfalto 2024” porque si el importe del gasto fuera superior al que se dispone en esa partida, sería el Ayuntamiento de Zaragoza el que se haría cargo de dicho importe o intentaría vincularlo.

2.4 - Referente a las Partidas de las Juntas Vecinales, se han incrementado en un 10%, tanto de “Gastos de la Junta Vecinal” como “Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Asociaciones de Vecinos, AMPAs y Comisiones de Festejos”.

Este incremento también se incrementa en el Servicio de Distritos que creará un remanente que, a lo largo del año, se podrá ir gastando en actividades extraordinarias que vayan surgiendo en las Juntas. Y si no para obras, reparaciones, etc.

Uno de los problemas que estamos viendo esta semana es el de la acequia que discurre por la calle Ntra. Sra. del Carmen. A lo largo de los años ha habido pequeños deterioros que se han ido solucionando. Cuando se cortan las aguas del canal se comunica a Ecociudad para haga la revisión, limpieza y mantenimiento de esos viales tapados. Por falta de mantenimiento se generó un daño en una vivienda colindante en dicha calle con calle Virgen de la Rosa, donde el inmueble ve afectado el firme de esa estructura causando una caída parcial del interior de la techumbre del inmueble. Una vez revisado por el Personal Municipal competente, se solicita el apuntalamiento de una de las paredes. El particular solicita la Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública. Se abre un expediente para pedir que esa persona arregle el inmueble y responde que lo que le origina su problema es la acequia que atraviesa su inmueble, que hasta que no lo arreglen no puede realizar ninguna mejora volvería a producirse el mismo problema.

Ecociudad se pone a trabajar poniendo una camisa interior con dimensiones inferiores a las que tiene el actual. Cuando ha vuelto el agua ha visto una sección reducida produciendo aperturas de distintos puntos en la acequia. Lo que era un punto de salida de agua se ha convertido en séis, afectando además al Parque Ricardo Mur, calle Cataluña y Camino de Garrapinillos.

Cada vez que ocurre esto se avisa al Sindicato de Riegos de Garrapinillos quienes reducen el caudal. Pero si desde Ecociudad no se acomete ninguna obra que repare esas deficiencias, el Sindicato vuela a suministrar agua ya que están en época de riegos.

Se ha solicitado el corte parcial de esta acequia durante 5 días para hacer una inspección ocular del interior de la misma y ver en qué condiciones se encuentra para ejecutar las obras necesarias.

Es triste ver que se pierde el agua pero hay que esperar a que los Técnicos de Ecociudad emitan su informe para acometer las obras.

2.5 – En cuanto al entorno del Colegio Ricardo Mur, y a petición del AMPA del Centro, se solicitó la mejora y adecuación de los viales pacificando la vía por medio de pintado horizontal en la calzada así como que la explanada donde estaba anteriormente la plaza de toros se niveló porque actualmente la utilizan los padres como aparcamiento, en dos intervenciones, una el allanamiento del solar y la segunda por parte de

Junta Vecinal Casetas

Infraestructuras para volver a levantar ese vial que conecta la parte de aparcamiento y acceso al Instituto con calle Baleares.

2.6 – Con respecto al impuesto IMAR, han sido varios los vecinos que han manifestado su queja por el gran incremento del 60 %. Estamos afectados los Barrios de Garrapinillos y Casetas porque somos los que vertemos las aguas residuales a la depuradora de Utebo, titularidad del Gobierno de Aragón. Estamos pagando considerablemente más que el resto de vecinos de Zaragoza. Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se puso en contacto con el Gobierno de Aragón para ver de que forma se podría bonificar a los vecinos desde el Instituto Aragonés del Agua de lo que han pagado de más. Todavía no tienen la fórmula jurídica, pero están trabajando en ello. Quizás por medio de un formulario que van a generar o de forma automática con el listado de cuotas de agua que le proporciona el Ayuntamiento de Zaragoza.

2.7 – Referente al estado en que se encuentran las viviendas de la calle Olmo, 7 y 9 y Olmo con esquina calle La Parra. Se está pendiente de ellas solicitando la Inspección al Ayuntamiento de Zaragoza para que elaboren informes de las mismas y los propietarios pueda trabajar en ello para evitar posibles accidentes.

2.8 – Hacer la valoración de las Fiestas Patronales de septiembre 2023, las cuales, de forma subjetiva, fueron un éxito. La participación vecinal fue muy alta, lo que estaba previsto de programación y presupuesto se ha cumplido.

Traslada el agradecimiento a todos los vecinos que han participado en ellas, sin los cuales las fiestas patronales no tendrían ese éxito.

Interviene el Sr. Román Escuer (PSOE) le pregunta por qué se ha puesto al cobro el recibo del IMAR ahora a los vecinos de Casetas y Garrapinillos porque ya pagaron en su momento la depuradora de Zaragoza, aún sin usarla ya que no había canalización. Y ahora, la echamos a una depuradora y dicen que lo van a cobrar. Entonces, ¿por qué no nos devuelven aquel dinero que pagamos? No entiende por qué ahora. ¿No han dado ninguna explicación desde Zaragoza?

El Sr. Presidente le responde que es un impuesto autonómico, que se aplicó a los municipios que vierten en depuradoras titularidad del Gobierno de Aragón. A lo que el Sr. Román Escuer (PSOE) asiente.

Respecto al Convenio con la DPZ, continúa el Sr. Román Escuer, preguntando qué cantidad le toca a Casetas de este nuevo, respondiendo el Sr. Presidente que 2 millones 200.000 euros, con los que se piensa acometer las obras de las pistas de pádel, viales y asfaltados de Caminos. Insiste el Sr. Román Escuer (PSOE) preguntando el coste del asfalto del Camino, si va a ser de medio millón de euros y para qué, ¿para que vaya más rápida la gente?. Sería mejor arreglarlo.

Respondiendo el Sr. Presidente que allí viven vecinos que también pagan impuestos del IBI y tienen que tener una accesibilidad y unas condiciones similares a las que tengamos el resto de los vecinos. Todavía no está la valoración hecha, pero puede que hasta se supere esa cantidad.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) interviene en el asunto de incremento del 10 % en la cantidad de la Subvención para las AMPAs aclarando que, si el año pasado fue de 850 euros este año les subirían 85 a la del Colegio San Miguel y 120 a la del Instituto. No le parece bien esa subida.

Añadiendo el Sr. Presidente que por lo menos les han subido algo y es con lo que se puede contar de más. Le parece poco que espera que el incremento sea de forma progresiva.

Junta Vecinal Casetas

3.- Ya en el punto tercero, el Sr. Presidente da a conocer los miembros que conforman la Comisión de Cultura y Festejos de Casetas 2024. Los cuales también serán reconocidos y sometidos a votación para la realización de las Fiestas Patronales del Barrio de mayo y septiembre 2024.

Además, quiere agradecer a todos y cada uno de ellos su colaboración desinteresada para ofrecer a lo largo de todo el año una serie de actividades para todos los vecinos. Da lectura de su composición:

COMISIÓN DE CULTURA Y FESTEJOS 2024 BARRIO DE CASETAS

PRESIDENTE:

JUÁN FERNÁNDEZ OSTOS

SECRETARIO Y TESORERO:

D. BARTOLO PIÑEIRO ALBIOL

VOCAL:

D^a MERCEDES QUATTRONE MORFIOLI

VOCAL:

D^a M.^a DEL CARMEN MOLINA CANTOS

VOCAL:

D^a ANTONIA FERNÁNDEZ CÁCERES

VOCAL:

D. ADRIÁN ALMENARA GASCÓN

VOCAL:

D. FRANCISCO JOSÉ ALMENARA ARTIGAS

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobado por unanimidad.

4.- En este punto se presenta la programación de las Fiestas Patronales del Barrio mayo 2024 y se somete a votación la aprobación del programa y presupuesto de las Fiestas Patronales mayo 2024.

Junta Vecinal Casetas

PRESUPUESTO FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA ROSA 2024

GASTOS	PRESUPUESTO	ÁMBITO
Adquisición Abonos	880,00 €	General
Adquisición Programa	2.200,00 €	General
Placas de Reconocimiento Pregonero y Padrinos Generaciones	350,00 €	General
Pregón	1.250,00 €	Calle
Actuación infantil (Plz. Santiago Castillo)	200,00 €	Calle
Concurso de carrozas	500,00 €	Calle
Animación Carrozas y Parque	600,00 €	Calle
Actuación Bloco Casetas	250,00 €	Calle
Ofrenda de Flores (Plz. Santiago Castillo)	275,00 €	Calle
Concierto "Banda Armonía Artística de Casetas"	700,00 €	Calle
Tiro de Barra Aragonesa // Pesca	300,00 €	Calle
Juegos Tradicionales	150,00 €	Calle
Cabezudos	150,00 €	Calle
Mansicos	700,00 €	Calle
Jotas del IASS	250,00 €	Calle
Charangas	2.800,00 €	Calle
Actuación "DosCapacitados"	900,00 €	Calle
Actuación de Teatro C.Cívico	800,00 €	Calle
Moscatel A. Santa Águeda	100,00 €	Calle
Picoteo Popular "Nuestros Mayores"	200,00 €	Calle
Pirotécnia y Traca Final de Fiestas	700,00 €	Calle
Generación 2006	1.775,00 €	Generación
Seguridad	4.000,00 €	Pabellón
Limpieza	1.950,00 €	Pabellón
Barra	9.000,00 €	Pabellón
Espectáculos (CasetasRock; Copacabana; Encanto del Loco; DJ's)	25.800,00 €	Pabellón
Estructuras y Montajes	3.100,00 €	Pabellón
Aparejador	750,00 €	Pabellón
Documentación (D. Lidia + Seguro Accidentes + Ambulancias Médico + ATS + Veterinario + Trámites)	11.198,00 €	Taurino
Vallado Megafonía	3.500,00 €	Taurino
Grúa	1.500,00 €	Taurino
Seguridad + Limpieza + Adecuación del ruedo	3.880,00 €	Taurino
Baños	240,00 €	Taurino
Alquiler de reses	11.500,00 €	Taurino
Espectáculos Taurinos	11.400,00 €	Taurino
Mantenimientos en Plaza de Toros	5.000,00 €	General
TOTAL:	108.848,00 €	
INGRESOS		ÁMBITO
Junta Vecinal de Casetas	17.500,00 €	AYTO. ZGZ
Subvención Comisión de Festejos	- €	AYTO. ZGZ
Venta de Abonos 1580 G - 1450 V - 110 P - 20	46.750,00 €	Venta
Venta de entradas en Plaza	2.000,00 €	Venta
Venta de entradas en Pabellón	11.500,00 €	Venta
Rendimiento de Barra del Pabellón	20.000,00 €	Venta
Colaboración Cerveza El Águila	1.200,00 €	Colaboración
Anuncios Programa de Fiestas 400	10.000,00 €	Colaboración
TOTAL:	108.950,00 €	
INGRESOS - GASTOS	102,00 €	

Junta Vecinal Casetas

BORRADOR PROGRAMA DE FIESTAS MAYO 2024

Sábado 20 de abril 2024

- 00:00 h. Gala Generación 2006. Pabellón Sociocultural.
- 01:00 h. Discomovil

Sábado 27 de abril 2024

- 21:00 h. Casetas ROCK "Los Viejos Rockeros nunca mueren" Obús y Pedro Botero. Pabellón de Festejos
- 03:00 h. Disco Rock. Pabellón Sociocultural.

Miércoles 1 de mayo 2024

- 10:00 h. Tradicional Concurso de Pesca en el Canal Imperial de Aragón.

Jueves 2 de mayo 2024

- 18:00 h. Pre-Pregón por las peñas acompañados de la Charanga el Torzal y los cabezudos. Plz. Ramón y Cajal.
- 20:00 h. Pregón de fiestas. Plz. Santiago Castillo
- 00:00 h. Becerrada popular "Discovaca" en la Plaza de Toros
- 01:30 h. Discomóvil en la Plaza de Toros

Viernes 3 de mayo 2024

- 09:00 h. Diana floreada a cargo de la "Peña el Pitote"
- 11:00 h. Almuerzo picoteo para nuestros mayores en la Calle San Miguel
- 12:30 h. Tradicional encierro en la Calle San Miguel
- 17:00 h. Desde la Peña Rolde Zuiza recorrido de Peñas con la Charanga "El Strago" para ir a la Plaza de Toros
- 18:00 h. Desencajonada de Tres vacas Vitoriano del Río y Toro de Torreana. Plaza de Toros
- Al finalizar, recorrido de Peñas con la Charanga "El Torzal". Salida desde la Peña El Barrizal
- 20:00 h. Actuación cómica "DosCapacitados" con Josete, de la película "Campeones" y Edu Luky. Centro Cívico
- 20:15 h. Actuación Los Gandules. C/ San Miguel. Escenario Pozal Rock.
- 23:00 h. Encierro nocturno en la Calle San Miguel amenizado por la Charanga "El Deskoloke"
- 01:00 h. En directo "Copacabana" la mejor música indie pop 80s 90s. Pabellón de Festejos
- 03:00 h. Bankhunters discomóvil. Pabellón de Festejos

Sábado 4 de mayo 2024

- 09:00 h. Diana floreada a cargo de la "Peña el Pitote"
- 10:00 h. Inauguración Mercado "Virgen de la Rosa". Plz. José Lasheras
- 10:30 h. Encierro de "Mansicos" para los más pequeños en la Calle San Miguel
- 12:30 h. Tradicional encierro en Calle San Miguel
- 18:00 h. Concurso de Carrozas. Desde Pabellón hasta Parque Clemente Mateo
- 20:00 h. Discomóvil 10 Aniversario en la Peña el Desfase, Calle Oviedo, junto al parque Clemente Mateo. Cortesía Peña el Desfase
- 20:15 h. "La Noche del Rock Español" - Actuación "El Roce de Platero" y "Cuarta Pulgada". C/ San Miguel. Escenario Pozal Rock.
- 23:00 h. Concurso de Roscaderos. Plaza de Toros
- Al finalizar, Ronda de Peñas nocturna acabando en el Pabellón de Festejos
- 01:30 h. Actuación "Encanto del Loco". Tributo a El Canto del Loco. Pabellón de Festejos
- 03:30 h. Discomóvil con "Alex Pardos" y cierre remember con "Alex y Giro". Pabellón de Festejos

Domingo 5 de mayo de 2024

- 07:00 h. Becerrada Popular a la que acudiremos con la Charanga "El Deskoloke" desde el Pabellón de Festejos
- 09:00 h. Diana floreada a cargo de la "Peña el Pitote"
- 10:00 h. Tradicional Concurso de Tiro de Barra. Plaza de Toros
- 10:00 h. Mercado "Virgen de la Rosa". Plz. José Lasheras
- 10:00 h. Carrera de cintas y Juegos Tradicionales en la Calle San Miguel acompañados de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos.
- 11:30 h. Procesión y Ofrenda de flores a la Virgen de la Rosa. Comienzo y finalización en la Parroquia.
- 12:00 h. Misa en Honor a la Virgen de la Rosa. Iglesia de San Miguel Arcángel
- 13:00 h. Tradicional encierro en la Calle San Miguel
- 13:30 h. Concierto "Banda Armonía Artística de Casetas". Plz. Santiago Castillo
- 17:00 h. Animación infantil en la calle
- 18:00 h. Concurso de Recortadores con Toros encaste Domeq. Plaza de Toros
- 20:00 h. Actuación teatral en el C. Cívico

Junta Vecinal Casetas

- 20:15 h. Actuación "Los Gandules". C/ San Miguel. Escenario Pozal Rock.
- 20:15 h. Actuación del grupo "Bloco Afro escuela Zaragoza Casetas" en la Plaza José Lasheras, junto al mercadillo

Lunes 6 de mayo de 2024

- 09:00 h. Diana floreada a cargo de la "Peña el Pitote"
- 11:30 h. Tradicional "moscatelada" cortesía de "Asociación de Mujeres Santa Águeda"
- 12:30 h. Tradicional encierro en la Calle San Miguel
- 17:00 h. Actuación teatro infantil en el Centro Cívico
- 18:00 h. Suelta de Vacas y Becerras Populares. Plaza de Toros
- 20:00 h. Chocolatada en "Peña los Cocineros"
- 20:15 h. Actuación Grupo Spartans. C/ San Miguel. Escenario Pozal Rock.
- 22:30 h. Traca de fin de fiestas en la Calle San Miguel

Junta Vecinal Casetas

Primeramente, explica que para poder gestionar bien todos los permisos para Fiestas Patronales en el Ayuntamiento de Zaragoza hay que pedirlo con suficiente antelación, de 1 a 2 meses, de ahí la celeridad en presentarlo en el Pleno.

Añade que se ha estado trabajando en una franja de edad que incluye desde los más pequeños hasta los mayores. Se ha observado que la programación musical en la calle durante las fiestas de septiembre del pasado año ha sido muy bien recibida por eso una de las líneas de trabajo ha sido trabajar esas actividades en la vía pública intentando analizar lo que se demanda o disfruta en el espacio del pabellón socio cultural para una mejor programación y oferta.

Por otro lado, a nivel de Festejos Taurinos, seguir en la misma línea, que son referencia en municipios colindantes. Se han intentado cubrir todos esos objetivos y esperan que sean del agrado de todos y participen de manera activa en esta programación.

Antes de pasar a la votación el Sr. Román Escuer (PSOE) solicita aclaración sobre los 5.000 euros que se han destinado al mantenimiento de la Plaza de Toros portátil.

El Sr. Presidente aclara que es propiedad de la Federación de Peñas y como está al aire libre y que se usa, hay que tener una partida para hacerle un mantenimiento por deterioro normal de uso. Se cayó en el error de no conservar la plaza anterior que teníamos y para evitar caer en ese error se va destinando de la partida de cada fiesta parte para sustitución de algunos elementos y reparación de otros.

Es un espacio, además del tema taurino, en él, se pueden realizar muchas actividades.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) pregunta al Sr. Presidente que quién gestiona el bar del pabellón socio cultural, respondiendo el Sr. Presidente que se solicita a una empresa y ellos proporcionan el número de camareros necesarios para atenderlo. Igual que la Seguridad, la Admisión y la limpieza. La bebida la compra la Comisión. Por eso, en el gasto de 10.000 euros van incluidos los gastos de camareros, hielos y bebidas.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) manifiesta que a ella le gustan los presupuestos más desglosados.

Respondiendo el Sr. Presidente que si lo prefieren así a partir de ahora los desglosará más.

El Sr. Román Escuer (PSOE) explica que quiere votarlo por separado porque, aunque alaba a las personas que se comprometen en trabajar para dicha comisión, pero no le gusta, como le ha dicho en otras ocasiones, es que reciban los presupuestos 1 ó 2 horas antes del Pleno, como mínimo 1 día. Por ello no va a votar a favor el presupuesto.

Sometida a votación la Programación de las Fiestas Patronales mayo 2024.

Resultando:

Aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el Presupuesto de las Fiestas Patronales mayo 2024.

Resultando:

4 Votos a favor, por el Sr. Esevenri Ariño (PP), Presidente, la Sra. Romanos Falcó (PP), el Sr. Pérez Pérez (PP) y el Sr. Mora Escuer (VOX).

3 votos en contra, por la Sra. Bailera Cortés (PSOE), el Sr. Román Escuer (PSOE) y el Sr. Villota Ballesteros (PSOE).

Aprobado por mayoría.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE), dice que también le gustaría que se dotara de más presupuesto para los actos culturales. Respondiendo el Sr. Presidente que el gasto de las actividades de cultura lo asume directamente la Junta Vecinal.

Junta Vecinal Casetas

5.- Este punto "presentación y aprobación de la Comisión de Urbanismo" se retira por orden del Sr. Presidente para ser tratado en otra sesión con más precisión.

6.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista de la Junta Vecinal Casetas para su debate y votación.

Interviene el Sr. Villota Ballesteros (PSOE) hace una introducción diciendo que les gustaría saber qué van a hacer con la instalación del antiguo Colegio Ricardo Mur y para a leer dicha moción:



Pág. 1 de 1

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS.

Don GERARDO VILLOTA BALLESTEROS vocal del grupo socialista en la Junta Vecinal de Casetas, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN en base a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

NO TENEMOS INFORMACION DEL ESTADO NI PLAZO PARA EL DERRIBO DEL ANTERIOR COLEGIO RICARDO MUR, SOLICITAMOS QUE EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA INSTE AL GOBIERNO DE ARAGON AL INICIO DE MANERA LO MAS RAPIDA POSIBLE DEL DERRIBO DEL RICARDO MUR

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA INSTE AL GOBIERNO DE ARAGON A QUE CUMPLA SUS DEBERES Y DERRIBE EL ANTIGUO COLEGIO RICARDO MUR

En Casetas, a 20 de FEBRERO de 2024.

Junta Vecinal Casetas

5.- Este punto "presentación y aprobación de la Comisión de Urbanismo" se retira por orden del Sr. Presidente para ser tratado en otra sesión con más precisión.

6.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista de la Junta Vecinal Casetas para su debate y votación.

Interviene el Sr. Villota Ballesteros (PSOE) hace una introducción diciendo que les gustaría saber qué van a hacer con la instalación del antiguo Colegio Ricardo Mur y para a leer dicha moción:



Pág. 1 de 1

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS.

Don GERARDO VILLOTA BALLESTEROS vocal del grupo socialista en la Junta Vecinal de Casetas, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN en base a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

NO TENEMOS INFORMACION DEL ESTADO NI PLAZO PARA EL DERRIBO DEL ANTERIOR COLEGIO RICARDO MUR, SOLICITAMOS QUE EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA INSTE AL GOBIERNO DE ARAGON AL INICIO DE MANERA LO MAS RAPIDA POSIBLE DEL DERRIBO DEL RICARDO MUR

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA INSTE AL GOBIERNO DE ARAGON A QUE CUMPLA SUS DEBERES Y DERRIBE EL ANTIGUO COLEGIO RICARDO MUR

En Casetas, a 20 de FEBRERO de 2024.

Junta Vecinal Casetas

y al término de la misma explica que cuando presentaron las mociones desconocían los puntos del orden del día desconocían si se iban a plantear las cuentas de las Fiestas Patronales de septiembre de 2023, que son las cuentas que el Sr. Presidente ha presentado hoy una hora antes de la sesión.

El Sr. Presidente aclara que según el Reglamento de Participación Ciudadana no hay obligatoriedad de presentar las cuentas ya que en ese momento la Junta no existe y es intención suya, con transparencia, decir cómo han sido los gastos mencionados.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) insiste en que le gustan las cuentas más detalladas y tratándose un gobierno de transparencia, especificar datos más reales.

8.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en la Junta Vecinal para su debate.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE), da lectura a la moción:



Pág. 1 de 1

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS PARA SU DEBATE EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS.

PARA SU DEBATE. COMO ESTA EL TEMA DE INSTALAR CALEFACCION EN LOS VESTUARIOS DEL POLIDEPORTIVO. ¿ESTA PLANTEADO? ¿ HAY FECHA PREVISTA?

En Casetas, a 20 de FEBRERO de 2024.

Junta Vecinal Casetas

y al término de la misma explica que cuando presentaron las mociones desconocían los puntos del orden del día desconocían si se iban a plantear las cuentas de las Fiestas Patronales de septiembre de 2023, que son las cuentas que el Sr. Presidente ha presentado hoy una hora antes de la sesión.

El Sr. Presidente aclara que según el Reglamento de Participación Ciudadana no hay obligatoriedad de presentar las cuentas ya que en ese momento la Junta no existe y es intención suya, con transparencia, decir cómo han sido los gastos mencionados.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) insiste en que le gustan las cuentas más detalladas y tratándose un gobierno de transparencia, especificar datos más reales.

8.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en la Junta Vecinal para su debate.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE), da lectura a la moción:



Pág. 1 de 1

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS PARA SU DEBATE EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS.

PARA SU DEBATE. COMO ESTA EL TEMA DE INSTALAR CALEFACCION EN LOS VESTUARIOS DEL POLIDEPORTIVO. ¿ESTA PLANTEADO? ¿ HAY FECHA PREVISTA?

En Casetas, a 20 de FEBRERO de 2024.

Junta Vecinal Casetas

El Sr. Presidente responde que, después de la última remodelación de dicho pabellón, con la sustitución e instalación de una nueva cubierta, se eliminó una antigua caldera que gasoil que no funcionaba para las necesidades que tenía ese espacio y así se eliminaba el gasoil. Con la idea de que ese gasto de proyecto de la instalación de la calefacción en todo el polideportivo sea un gasto ordinario del Área de Deportes y de Arquitectura. Con lo cual está planteado, pero no hay fecha prevista.

Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

La Sra. Bailera Cortés (PSOE) ruega que las cuentas se entreguen más ordenadamente y que se les avise con antelación suficiente de las fechas de los plenos. Sabe que legalmente son 2 días, pero así les daría a ellos más tiempo de preparar mociones o asuntos que quieran llevar al pleno.

El Sr. Román Escuer (PSOE) quiere comentar un tema del Cementerio, hace 4 años que no saben nada de las cuentas del Cementerio. Antes se celebraban reuniones con los vocales y no sabe si va a seguir así o no.

Respondiendo el Sr. Presidente que sí, que como la constitución de la Junta fue hace una semana, y hoy es el primer pleno ordinario, su intención es volver a retomar las reuniones de los Consejos y hacer uno especial del Cementerio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintidós horas del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA VECINAL CASETAS**

Fdo. Jorge Eseverri Ariño.



LA SECRETARIA,

Fdo. Mª Teresa Lafuente Muñoz.